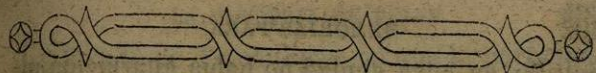


pales calles de la ciudad, en las que se construyeron cortaduras y parapetos, lo mismo que en las azoteas de los cuarteles y algunas casas principales que parecían á propósito.

En estos trabajos se demostraron incansables el comandante principal Ugartechea y el secretario de Filisola, teniente coronel D. Vicente Luna; pues él se vino á poner tan incapaz de moverse, que se le trasportó á la casa del Illmo. Sr. Obispo Belaunzarán, en la que se le sacramentó y oleó por el mismo Illmo. Sr., porque se creyó no duraria la existencia del general arriba de tres dias; sin embargo, fuese por los auxilios que se le prestaron, ó por la variacion de temperamento, la enfermedad hizo crisis, y á los pocos dias ya no se dudó de su restablecimiento.

Emmanuel



CAPITULO XXXIV.

Indecisiones del coronel Cortina.—*El cólera-morbus*.—Comunicacion del general Filisola al coronel Cortina para volverlo al orden.—Sus efectos satisfactorios.—Marcha del coronel Piedras para Ciudad Victoria.—Encuentro en el paso viejo del rio *del Pilon*, con las tropas del general Fernandez.—Rendicion del coronel Piedras.—Seccion del coronel Praga, su conducta, y acta en que se somete al supremo gobierno.—Poco crédito que se le dió.—Tropelias del general Moctezuma.—Su arribo á Cadereita.—Desarme de las tropas del general Filisola.

Todo esto pasaba mientras que el coronel Cortina, lleno de dudas y confusiones sobre lo que deberia hacer, luego que supo el ingreso de Filisola á Monterey, no se determinaba á marchar sobre aquella ciudad; ni tampoco, como podia haberlo verificado, por Revilla, á Laredo (cuya compañía, que mandaba el capitan La Fuente, se le habia adherido, lo mismo que las de Rio-Grande y Monclova), donde hubieran podido reunirse todos los pronunciados y marchar sobre el

Saltillo, en cuya ciudad no habia guarnicion alguna, y donde podian encontrar medios de subsistencia con que continuar su empresa; pero le pareció mas prudente irse por el camino del Pilon y Linares con el coronel Piedras, que debia hallarse con su seccion en las inmediaciones de Victoria, para donde, como dejamos dicho, se habia dirigido aquel por San Fernando de Presas. En este concepto, Cortina emprendió su marcha desde Mier, por los *Aldamas* y *China*, para el Pilon, y antes de llegar á este último punto, tuvo las noticias de que Victoria y sus inmediaciones se hallaban ya invadidas por el terrible *cólera-morbus*, y no se encontraba otro médico que el que estaba ejerciendo en aquellos lugares, y era un espantoso profesor extranjero.

Si antes de esta noticia aterradora Cortina estaba indeciso sobre la conducta que debia observar, despues de ella su perplejidad y de los demas oficiales que lo acompañaban, llegó al mayor extremo. En efecto, su situacion era bien triste, aun sin aquella nueva circunstancia que venia á empeorarla. Comprendiéndola evidentemente el general Filisola, se propuso aprovecharla en beneficio del mismo Cortina, de los que lo seguian y de la causa del órden.

Con esta noble intencion, le envió al napolitano D. Luis Pierro, que se le presentó á aquel gefe en 20 de Julio, con una larga comunicacion, en que lo exhortaba, en union de sus compañeros, á que volviesen á la obediencia del gobierno; y le hacia saber, por lo que pudiera convenirle, que habia recibido partes oficiales del general D. Francisco Vital Fernandez, gobernador

del Estado de Tamaulipas, en que le participaba: haber capitulado el coronel D. José de las Piedras con toda su seccion: que los pueblos de aquella demarcacion, asolados ya por el *cólera*, tampoco querian la guerra, y en todas partes ansiaban la llegada que debia hacer de un dia á otro el general Moctezuma con una fuerte seccion: que el mismo Filisola se dirigia con la suya sobre el puerto de Matamoros, á reducir al órden á su guarnicion: que en vista de todo lo espuesto, Cortina y los suyos estaban muy comprometidos, y su ruina seria inevitable; porque estaban imposibilitados de continuar hácia Victoria, ya por los estragos que hacia la peste, ya porque las villas del Pilon y de Linares, por donde indispensablemente debian pasar, se hallaban sobre las armas y dispuestas á combatirlos: que tampoco podian volverse á reunir con los de Matamoros, porque probablemente llegarían mucho despues que el general Fernandez, pues que ellos distaban mas de ochenta leguas: que ademas de esto, las villas y rancherías del tránsito, Mier, Serralvo, Camargo, los Aldamas, Reinosá, &c., &c., se habian decidido en favor de las instituciones nacionales, y en manera alguna les franquearian ninguna clase de auxilios, sin los cuales les seria imposible caminar: que para reunirse con las compañías de Laredo, Rio-Grande y Monclova, ademas de existir las mismas dificultades, habian de contar con la de hallarse á mayor distancia que Matamoros: que mucho menos podian dirigirse para el Saltillo, porque les seria indispensable pasar por las goteras de Monterey, en donde podian ser batidos, y aun

antes de llegar allá; pues para esto eran suficientes unos cuantos hombres que les saliesen por la vanguardia (rumbo del Saltillo), y otros por la retaguardia (rumbo de Monterey), luego que los viesen en el camino de una á otra ciudad, que es un desfiladero estrecho y encajonado entre dos cordilleras de altísimas rocas, que no dan salida para ninguna otra parte que no sea en la direccion de una de las dos dichas ciudades; concluyendo con que, en obsequio de sus pasados servicios y de la humanidad, les ofrecia recomendarlos al supremo gobierno, para que los viese con consideracion y se diesen por no habidos aquellos movimientos; pero con la precisa condicion de que sin demora volviesen al órden.

Convencido Cortina de la exactitud de las reflexiones del general, y confiado en su benignidad, habló á los oficiales, éstos á la tropa, y en el acto se desistieron de su antigua y mal meditada resolucion, marchando luego á Monterey para presentarse al general Filisola. Este los recibió con atencion y benevolencia, satisfecho de la sinceridad de la mayor parte de los oficiales y de las tropas, y de que solamente habian procedido en un concepto equivocado, que supieron infundirles los pérfidos seductorés de quienes realmente era el crimen.

Como en aquella ciudad no habia mas tropas que los cívicos que se habian puesto sobre las armas, y que por las escaseces del erario no podian continuar con ellas, gravando la hacienda pública, se mandaron volver á sus casas; y desde aquel dia los pocos hombres que quedaban del 7º y 12º batallon de infantería permanente,

fueron los que dieron el servicio, juntamente con el 5º regimiento de caballería, que habian venido con Cortina, un corto número de la compañía presidial de Lampazos y la compañía de caballería de activos de Nuevo-Leon. Hé aquí el sencillo y feliz modo con que se logró que volviese al órden la seccion del coronel Cortina; y como este era uno de los mas interesantes sucesos de que dependia la realizacion de los proyectos del general Filisola, los que hemos dado á conocer al fin del capítulo que antecede, nos habiamos adelantado á referir aquel desenlace, sin habernos acordado del plan á que debiamos sujetar nuestras reminiscencias. Tiempo es, por tanto, de que volvamos hácia atras, y véamos lo que pasaba en aquellos mismos dias con la seccion que mandaba el coronel Piedras, y con la que habia quedado en Matamoros á las órdenes de Praga, desde el dia en que el general Alcorta se vió precisado á abandonarla por la sublevacion de los *sargentos*.

Ya dejamos dicho que el coronel Piedras habia tomado el camino de San Fernando, para dirigirse por allí á Ciudad Victoria; pero falta que decir, que su seccion no dejaba de cometer tropelías por el camino, y que éste lo hacian con mucha dificultad, por la repugnancia que experimentaban de parte de los habitantes para proporcionarles lo que necesitaban. Esta llegó á tal extremo, que los mas de los ranchos fueron abandonados por sus dueños, por no facilitar ningunos recursos á aquellas tropas. Pasaron sin embargo de San Fernando y se encaminaron hácia Güemes; pero en la marcha se les deserta-

ron el capitán de presidiales Saens, y el segundo ayudante de infantería D. Pedro Miracle con alguna tropa, y se presentaron al gobernador del Estado de Tamaulipas general D. Francisco Vital Fernandez, quien habiendo reunido algunos cívicos de Victoria y otros puntos, se hallaba en aquellas cercanías con el objeto de estorbar el paso á la seccion de Piedras para la capital del Estado.

En efecto, el dia 11 de Julio se avistaron ambas fuerzas, á las doce del dia, en el *Paso viejo del rio del Pilon*; y como las guerrillas de las tropas del general Fernandez, mandadas por el ayudante Miracle, sin pérdida de momento rompieron el fuego sobre las de Piedras, que no esperaban semejante encuentro, retrocedieron á poco mas de media hora de fuego. Y como la noche estaba próxima, dispuso Piedras que acamparan á corta distancia del rio, porque no podia ser de otro modo, en razon de que aquel mismo dia habian sido invadidos sus soldados, como lo fueron tambien los de Fernandez, por la terrible epidemia del *cólera-morbus*, aunque de una manera diversa de la conocida; pero escesivamente violenta y mortal.

Así fué que al amanecer del dia 12, se vieron tendidos porcion de cadáveres en el campamento, y la mayor parte de los que quedaban vivos estaban tambien atacados de la enfermedad é incapaces de moverse; quedando por consiguiente reducida la seccion á un corto número de hombres. El terror y la confusion reinaba en todos ellos: no les permitian ni comprender el partido que debian tomar en aquellas circunstancias; y así es que

recibieron como una fortuna la intimacion que á pocas horas del dia les fué dirigida por el general Fernandez; y entrando inmediatamente en contestaciones, convinieron en rendirse con algunas condiciones, que no quisieron admitir los coroneles Piedras y Morales, y por lo que procuraron evadirse saliendo fugitivos del campo; pero fueron luego aprehendidos y tuvieron que correr la suerte de los demas.

El general Fernandez, sin embargo del estado fatal de su seccion, no perdió tiempo en dar aviso de aquellos sucesos al general Filisola y al gobierno general, dirigiéndose inmediatamente sobre Matamoros. Al pasar por San Fernando, se le reunió el general Alcorta, que andaba prófugo desde el dia en que se le sublevó la guarnicion en Matamoros, y desde aquel mismo punto determinó mandar una formal intimacion al teniente coronel Praga, que estaba mandando la tercera seccion de que hemos hecho referencia.

Reconociéndose entonces Praga incapaz de resistir, citó una junta de gefes y oficiales, y en ella les hizo presentes los sucesos de la seccion de Piedras, su reciente capitulacion y la necesidad de volver todos á la obediencia del gobierno, ó á lo menos para ponerse á cubierto de nuevas consecuencias en cualquiera accidente imprevisto que pudiese sobrevenirles. El resultado de esta junta, celebrada el dia 18 del mes de Julio, fué muy semejante á la que se tuvo con la seccion de Cortina; pues quedó unánimemente resuelto dirigirse al general Filisola, y manifestarle que desde aquel momento quedaban á sus órdenes, y solo aguardaban algunos recursos para

írsele á reunir; habiéndose tenido, sin embargo, el despropósito de dar lugar en dicha comunicacion á los intempestivos elogios de la disciplina, patriotismo y honradez de los que componian aquella seccion; sin advertir Praga que su conducta anterior estaba en contradiccion con cuanto decia entonces de ella. Mas la verdad del caso era, que no sabiendo todavía lo que estaba pasando á la seccion del coronel Cortina; solo se trataba con aquellas demostraciones de entretener al general Fernandez, prevenir á su favor el ánimo de los empleados de hacienda, y alucinar igualmente á los vecinos acomodados, para que les facilitasen los recursos que necesitaban y pedian para la marcha que pensaron hacer hácia Monterey para reunirse á Cortina; y en caso de que tampoco allí pudiesen emprender nada, presentarse en dicha ciudad al general Filisola, porque les inspiraba mas confianza que el general Fernandez.

En efecto, por estos dobles manejos, pudieron proporcionarse algunas cantidades, que colectaron en Matamoros, de las oficinas y de los particulares, se hicieron de víveres y bagajes, y salieron para el rancho de Guadalupe con direccion á la villa de Reinosá, muy ufanos de las ventajas que acababan de alcanzar; las que ellos hacian consistir principalmente en la satisfaccion de no haber sucumbido, como ellos decian, á los óvicos que mandaba el general D. Francisco Vital Fernandez; y en segundo lugar, en huir de la epidemia del cólera que se iba aproximando á Matamoros. Mas como la mala fé nunca queda impune, tampoco lo quedó en esta ocasion;

porque la vergüenza de que por sus mismas maniobras se descubriese, siempre ha debido seguir á los mal aconsejados oficiales que mayor parte tenian en aquella rebelion. Uno de éstos, apellidado Romero, tuvo la indiscrecion de escribir, con fecha 21, á nombre de Praga y del comandante de artillería, capitán D. Onofre Díez, al coronel Cortina, escitándolo á que se sostuviese en sus ideas, asegurándole que pronto tendrian la satisfaccion de verse reunidos; pero habiendo recibido el dia 23, en el rancho de la *Entenada*, la noticia de la sumision de Cortina á la obediencia del gobierno, perdieron de todo punto las esperanzas que aun abrigaban los de la seccion de Praga, y se apresuraron á levantar una acta, por la que se ponian á disposicion del gobierno bajo las dos ridículas siguientes condiciones:

Artículo 1º.—Esta seccion se pone á disposicion del supremo gobierno, á quien le suplica no se le comprenda en las leyes dictadas contra los pronunciados de mala fé, puesto que no ha hecho armas ni cometido ninguna tropelía en el lugar que ha guarnecido, y por lo mismo marcha para Monterey á ponerse á las órdenes del Exmo. Sr. general de division D. Vicente Filisola.—Artículo 2º. Suplica al mismo supremo gobierno inicie las leyes que crea convenientes, que garanticen al ejército de su existencia y demas goces, á fin de que los enemigos de la patria no toquen esta tela de su adolescencia.”

Mas volvamos á la comunicacion de Romero al coronel Cortina. Este gefe, luego que la recibió, la puso en manos del coronel D. Domingo

Ugartechea, que estaba interinamente en el mando por la muy grave enfermedad del general Filisola, y en el acto se tomaron las precauciones que dictaban las circunstancias para reducirle por la fuerza, siendo necesario, y aun desarmar la seccion de Praga.

Ademas, se pasó aviso á los gobernadores de Tamaulipas y de Coahuila, para que vigilasen sus fronteras; y al general Moctezuma, que ya habia pasado de Victoria, para que acelerara su marcha hácia Cadereita Jimenez. Tambien cuidó Ugartechea de mandar órdenes al capitan D. Manuel Sabariego, que despues de su evasion de Matamoros, la noche de la sublevacion de los sargentos, habia reunido hasta setenta hombres de caballería cívica, de las villas de Reinosá y Camargo, que viniese observando á los de Praga por la parte opuesta del Rio-Bravo: y á todo esto se siguió necesariamente, que aunque dos dias despues se recibió en Monterey la referida acta, no se le dió crédito; y antes se tuvo como una confirmacion de la mala fé con que se procedia por aquel caudillo y la seccion que lo acompañaba.

Entré tanto ya habia vuelto á tomar el mando el general Filisola, algo aliviado de sus males; y para dar tiempo á la llegada de Moctezuma y satisfacerse de la verdadera disposicion de los pronunciados que conducia Praga, le mandó se detuviese en la villa de Mier hasta nuevas órdenes, y que separara de la seccion, con diferentes pretestos, á los capitanes Padilla, Alvis, Diez y el mismo Romero, que eran los mas influentes en ella. Pero conocia que todas estas medidas, no

como las que anteriormente habia dictado, no hubieran bastado para detener á Praga, si éste hubiese tomado, en su caso, la resolucion que en el suyo habia podido adoptar igualmente Cortina; esto es, dirigirse por Laredo, la punta de Lampazos y Monclova, incorporando á su seccion las compañías presidiales de estos tres puntos y la del Rio-Grande, que estaban pronunciadas, y marcharse luego con todas estas fuerzas para lo interior, por Parras ó el Saltillo; porque en Monterey no habia mas que la de 120 hombres del 7º batallon de infantería, 100 del 12º de la misma arma, y 130 del 5º de caballería, con 15 artilleros de la brigada de á caballo, pertenecientes todos á la seccion de Cortina; y ademas de éstos cosa de 50 hombres que podian reunirse entre los de la compañía presidial de Lampazos y las activas de la caballería de Nuevo-Leon; pero casi todos á pié.

Por el lado contrario, Praga estaba en Mier, á la distancia de cincuenta leguas de Monterey y solo treinta de Laredo, que dista ochenta de la misma ciudad: de modo, que era ademas de imposible poderlo detener, muy impolítico y arriesgado irlo á buscar con solo fuerzas compuestas de sus mismos compañeros de pronunciamiento; cuando todavia Moctezuma se encontraba á mas de sesenta leguas de Monterey y casi á otras tantas de Mier, y marchaba con el embarazo de varias piezas de artillería, el equipaje y multitud de enfermos de la seccion, y ésta habia sido ya atacada del cólera. Y aunque no podemos creer que á Praga se ocultase todo esto, no hizo nada, porque era sencillo y honrado en el fondo

de su corazon; y si habia sido envuelto en el pronunciamiento, él mismo no podria esplicarlo, como tampoco lo harian otros muchos mas avisados, sino atribuyéndolo á la fuerza de las circunstancias: así es que no solo obedeció todas las referidas órdenes del general Filisola, sin manifestar la mas mínima repugnancia, sino tambien las que despues se le dieron por Moctezuma, y cuando ya no le podia caber la menor duda de que eran para prevenir el desarme, y prenderlo con todos sus compañeros y súbditos.

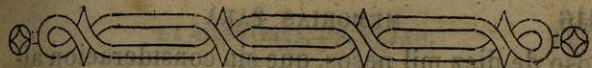
Todo esto pasó en los primeros dias del mes de Agosto, y el dia 7 del mismo llegó por fin Moctezuma á Cadereita Jimenez, y con él el cólera. Es dudoso á la verdad, si aquellos pueblos tenian mas horror al uno que al otro; pues ambos habian sido precedidos de una reputacion tan funesta como bien merecida: el primero por los atentados y tropelias que venia cometiendo por cuantos pueblos pasaba, contra todas las personas de alguna representacion y comodidades, sin distincion de sexo, condicion ni partido; y el segundo, por los estragos que tambien ocasionaba en cuantas partes invadia. Lo cierto es, que despues que Moctezuma y la peste aliviaron aquellos departamentos con su ausencia, todos decian que en caso de la vuelta de alguna de estas plagas, preferian la segunda al primero.

Este hombre, ademas de su natural rusticidad, era mal dirijido por tres ó cuatro oficiales de su séquito, que le hacian cometer los mas horrosos atentados. Su conducta era mas bien comparable á la de algunos de aquellos bárbaros que invadieron el imperio romano, desde el siglo 5º

al 8º, que á la de un general de una República de América. Satisfacia los reclamos de los honrados ciudadanos que por desgracia tenian la necesidad de hacerle algunos, y no eran pocos todos los dias, con las amenazas de llevarlos amarrados entre filas, ó de mandarlos fusilar en el acto; y hubo varios á quienes en lugar de indemnizaciones ó disculpas, recibieron de él bofetadas y puntapiés, sin consideracion á sus circunstancias; pues en efecto, se dieron varios ejemplares de que ni á los atacados del cólera trataba de mejor modo; tocando esta suerte á los desgraciados gefes y oficiales de la seccion del coronel Piedras, que le habian sido entregados en ciudad Victoria por disposicion del general D. Francisco V. Fernandez.

El general Filisola ignoraba todo esto, y si hubiera podido suponerlo, se hubiera empeñado en remediarlo oportunamente por respeto á sus deberes, y porque se interesaba cordialmente en la reunion y conservacion de los restos de las secciones de Cortina y de Praga; sin embargo de que tambien conocia que ya no le podian ser útiles en aquellos departamentos, porque todos los pueblos y autoridades desconfiaban de ellos, y le suplicaban se les hiciese volver á lo interior de la República.—De otro modo no hubiera pensado, como pensó, incorporar á aquellos militares á la division del general Moctezuma á su tránsito por Monterey; y se apresuró tanto á verificarlo, que tan luego como supo la llegada de este general á Cadereita, le participó aquella determinacion, y mandó poner en marcha, con el mismo objeto, los restos que le habian quedado de la artillería,

12º batallon y 5º regimiento de caballería, quedándose con solo los del 7º de infantería. Pero cuál fué su sorpresa al saber que tan luego como llegaron á Cadereita, mandó Moctezuma que los desarmasen á todos, que se incorporasen los soldados á sus cívicos, y que se pusiesen en la cárcel á todos los oficiales, sargentos y cabos!



CAPITULO XXXV.

Enferma el general Filisola, y resigna interinamente el mando en el general Moctezuma.—Conducta despótica de éste.—Comunicaciones que la comprueban.—Persecucion que declara á los que creia sus enemigos.—Tratamiento que dió á la seccion del coronel Praga.—Su marcha á Monterey y el Saltillo.—Su conducta para con el general Filisola.—Indisciplina de su division.

Otro gefe que no hubiese sido Moctezuma, se habria ruborizado de tamaños despropósitos; pero éste, tan lejos estaba de reconocerlos como de enmendarlos, pues una y otra cosa se hallaban mas allá de sus alcances y de sus 'espreciables consejeros. Por esto fué que al dia siguiente, 9 de Agosto, tampoco tuvo reparo en disponer que uno de aquellos, y de los mas exaltados, que le acompañaba en clase de su ayudante, capitan D. Ramon Parres, partiese para Monterey á explorar la disposicion de las autoridades política y militar, sobre la exaccion de un préstamo for-

zoso de diez mil pesos, que sin consideracion alguna á las azarosas circunstancias de la época, trataba de sacar violentamente de aquella angustiada poblacion; y asimismo recomendó á su emisario que observase todo cuanto pudiese las opiniones y la conducta política de los funcionarios y personas visibles de allí.

Entendidos estos objetos por el general Filisola, y precaviendo, cuanto era posible, que entendiase Moctezuma que trataba de contrariarlo, hizo cuanto pudo para enviarle solo cinco mil novecientos pesos, que se convinieron á facilitar los vecinos con, carácter de un préstamo voluntario para el auxilio de la fuerza que aquel mandaba, y cuyo proceder tiránico y suspicaz hacia percibir desde luego á Filisola los disgustos que le preparaba, en ocasion que ya no necesitaba de su auxilio, y que mas bien le servia la presencia de tal personaje de un nuevo peligro de trastorno, y de enardecer las opiniones, las cuales solo se debia pensar en calmar con una conducta prudente, conciliadora y conforme á la ley. Pero como por una parte no tenia el comandante general á su disposicion fuerzas con que hacer, en caso ofrecido, que Moctezuma respetase sus determinaciones; y por otra, le parecia que cualquiera desavenencia ostensible entre ambos generales y sus respectivas fuerzas, hubiera sido fatal y de graves consecuencias, disimuló cuanto le fué posible su justa indignacion; esfuerzo sin duda tan violento, que le atrajo una recaida, postrándolo de nuevo en cama y dejándolo sin sentido por el término de diez y ocho horas; y tan pronto como volvió en sí, para evitar toda desavenencia,

resignó, para mientras durase su gravedad, el mando de aquellos Estados en el mismo Moctezuma.

El general Filisola no hubiera dado este paso, si tambien hubiese avanzádose á dudar que el general Moctezuma hubiese sido insensible á la honra y confianza que le demostraba en él, y mucho menos al decoro y responsabilidad de las funciones que le encomendaba; pero desgraciadamente tambien se equivocó en esto, porque aquel frenético, tan luego como se posesionó del mando, se convirtió en un brutal tirano, y en nada otra cosa pensó que en actos de la mas negra venganza. Como una de las mas pequeñas pruebas de este proceder, insertaremos aquí los dos siguientes officios, que manifiestan de una manera inequívoca el furor y la torpe animosidad de que se hallaban poseidos el citado general y sus imbéciles consultores.

PRIMERO.

Division de operaciones de San Luis Potosí.—En el momento mismo del recibo de esta orden, y sin mas formalidades, espero que V. S. se sirva mandar reducir á prision al coronel D. José Mariano Guerra Manzanares, y al teniente coronel D. Francisco Lojero, y en el acto de verificarse la prision, sírvase V. S. mandarlos conducir á esta ciudad bajo segura escolta, sin que circunstancia alguna pueda demorar su marcha.

“Supongo á V. S. instruido de que el Exmo. Sr. comandante general de estos Estados, se ha servido encargarme provisionalmente el mando de ellos.

“Y al comunicarlo á V. S. para la debida formalidad, tengo la satisfaccion de reproducirle las consideraciones de mi distinguido aprecio.

Dios y libertad. Cadereita, Agosto 14 de 1833.
—*Estévan Moctezuma*.—Sr. coronel D. José D. de Ugartechea, comandante principal de Monterey.”

SEGUNDO.

“*Comandancia general é inspeccion de los Estados internos de Oriente*.—Estoy sorprendido de cuanto me dice V. S. en su nota de ayer relativamente á la fuga del coronel Guerra Manzanares y esos otros traidores, porque en este acto, á que por ninguna consideracion debió darse lugar, se ha cometido un nuevo atentado que ultraja la autoridad de esta comandancia general, y hace una burla á la vindicta pública altamente ofendida.

“En esta virtud prevengo á V. S., bajo su mas estrecha responsabilidad, que sin perder un solo momento ponga en accion todo género de recursos, obrando con la mayor actividad hasta lograr aprehenderlos; á cuyo fin se servirá V. S. escitar el celo patriótico del Exmo. Sr. gobernador, para que obrando de acuerdo todas las autoridades del Estado, reciban órden tan breve como fuere posible, para la persecucion de esos criminales, y para que las partidas de tropa que V. S. destaque con tal objeto, bien dentro, ó fuera de esa capital, puedan catear cualquiera casa que ofrezca sospecha, aunque sea de la persona mas condecorada.

“No omita V. S. gasto alguno de cuantos puedan conducir á descubrir el paradero de esos per-

versos, debiendo hacerse entender á esos habitantes, que haré fusilar á quien los oculte ó de cualquiera manera proteja su fuga, pues que es asunto este que afecta al decoro y á la seguridad de la República, y que en consecuencia, yo he de proceder sin miramientos á ninguna otra consideracion, y sin dar motivo á esas dudas que se han querido tener respecto de unos reos, que habiendo cometido un crimen de lesa nacion, nadie ha tenido la facultad de absolverlos, ni el despronunciamiento de que se hace mérito debe producir otro efecto que el de someterlos á un juicio que haga caer la espada de la ley sobre cada uno, segun las circunstancias de su delito.

“Es escandalosa la conducta que ese juez de distrito, marcado mucho tiempo hace por la opinion pública con la nota de enemigo de las instituciones federales, ha observado hoy como asesor de la comandancia general, en su célebre consulta relativa al arresto del coronel Guerra Manzanares y teniente coronel Lojero: sírvase V. S., pues, hacerlo aprehender al recibo de esta órden, y que mañana sea conducido á esta ciudad bajo segura escolta en union del mismo Lojero y de los otros cuya prision se haya logrado; porque he determinado que venga á esplicar desde un calabozo el modo de conciliarse la inculpabilidad de esos reos por quienes consultó, con la notoriedad del atentado cometido en Matamoros contra la soberanía de la nacion, y en que ellos obraron como agentes principales.

“Acuerde V. E. con el gobierno supremo del Estado, sobre la persona que haya de sustituir á ese letrado en el desempeño del juzgado de

distrito, así como á quiénes podrá encomendarse provisionalmente tambien la comisaría general y contaduría de ella, haciendo asimismo arrestar y trasladar á esta ciudad á los individuos que hoy las sirven.

“Recomiendo á V. S. la mayor energía en cuantas providencias dictare al desempeño de estas comisiones, atento á que, como V. S. sabe muy bien, no es personal nuestro el ultraje cuya satisfaccion se demanda, sino que habiendo sido inferido á la grande nacion á que pertenecemos, el castigo debe corresponder al tamaño de la ofensa, que no está en nuestra mano perdonar; ni aun cuando estuviera, eso no se llamaria generosidad, porque dejaba á los enemigos de la libertad en aptitud de repetir los ataques que han osado, autorizados de esa punible lenidad con que se les ha tratado.

“Espero, por tanto, que V. S., en ejercicio de su patriotismo y genial actividad, trabajará sin descansar un solo momento hasta haber puesto en prision segura á los malvados que han desertado de esa capital, y á cuantos se hallasen en su caso; advirtiéndole á V. S. que me es responsable de la persona del coronel D. Ramon Cortina, á cuya seguridad procederá V. S., sin ver mas que á su responsabilidad.

“El alférez D. Jesus Cuellar ha entregado en esta plaza los seis oficiales presos de que me habla V. S. en su nota referida; y al contestarla tengo el honor de reproducir á V. S. las seguridades de mi aprecio.”

Dios y libertad. Cadereita, Agosto 15 de 1833.
—Estévan Moctezuma.—Sr. coronel D. Domingo

Ugartechea, comandante principal de Monterey.”

El cúmulo de arbitrariedades y despropósitos que contienen estas dos notas, comprueba suficientemente el carácter y poca instruccion de su autor; mas para que se juzgue con mas exactitud de los hechos á que se refieren, en primer lugar debe saberse, que el coronel Guerra y el teniente coronel Lojero, habian sido absueltos por la comandancia general, y mientras no hubiesen incurrido en un delito posterior, de ninguna manera podia ser justo ni legal constituirlos nuevamente en un juicio, ni molestarlos con penas de ninguna especie.

En segundo lugar, que la amenaza ó propósito de hacer fusilar á cuantos protegiesen la ocultacion de aquellos desgraciados, eran no menos despóticas que peligrosas en sus resultados para muchos inocentes, y para el prestigio y respeto de la misma autoridad en cuyo nombre y abuso queria proceder el general Moctezuma. En tercero, que el arresto del juez de distrito era tan ilegal y atentatorio á las garantías sociales, como lo era tambien, y en perjuicio de los intereses nacionales, el del comisario general y contador, cuya inocencia proclamaban todos cuantos los conocian, y les constaba que absolutamente eran estraños á la revolucion; y por último, que estando garantizada la libertad del coronel Cortina por una capitulacion solemne, era tan indigno de la buena fé y honor del general Moctezuma quebrantar aquella, como inhumana la persecucion de aquel gefe, en los momentos de verse atacado del cólera, de cuya epidemia vino á morir aquel mismo dia.

Así es que la fama que, como hemos dicho poco antes, precedió y se difundió por todos aquellos pueblos á la llegada del general Moctezuma y de sus subordinados ó secuaces, escedió con mucho á la que realmente merecían y justificaban unos y otros diariamente y de mil diversos modos por donde quiera que pasaban. La facilidad, indiscrecion y vulgarísima credulidad con que daba asenso á todo cuanto se le decía, en contra de las personas mas distinguidas y respetables, sin detenerse á examinar si las que lo hacian eran impulsadas por enemistades personales, ó espíritu de partido, lo determinaban á proceder ligera é indistintamente del modo mas odioso y detestable; golpeando por sí mismo á los acusados, fuesen de la clase y condición que fuesen, haciéndolos despues llevar amarrados y entre filas al lugar de sus arrestos ó prision. Y esto ocasionó que al saber que el general Filisola le habia entregado el mando interino, se determinaron á hacer la fuga á todo trance los individuos que despues vino Moctezuma reclamando en la nota que queda inserta; al comandante principal de Nuevo-Leon, coronel D. Domingo Ugartechea, y lo mismo hicieron otros que no se mencionan en ella; y aun muchos de los vecinos notables de la ciudad de Monterey, poseidos del miedo y horror que les causaba la idea del tratamiento que daba á cuantos reputaba por sus contrarios y tenian la desgracia de caer en sus manos.

Así es que el teniente coronel Praga y toda su seccion, que llegaron á Cadereita el dia 18 del citado Julio, no pudieron recibir mayores atenciones, y fueron tratados tan indignamente como

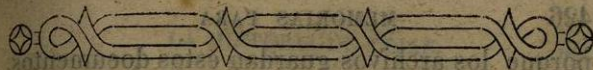
los que equivocadamente le habia enviado pocos dias antes desde Monterey el general Filisola para incorporarlos á las fuerzas de su mando.

El dia 21 llegó por fin Moctezuma á Monterey, y desde que pisó las calles de aquella ciudad la colmó de terror, de consternacion y de odiosidad hácia tal personaje, al que seguian á su entrada multitud de desgraciados que conducian amarrados como los cautivos de un triunfador antiguo y bárbaro. Confirmaban esta repugnante semejanza los desórdenes á que se entregaron sus subordinados, cuya indisciplina les hacia desmerecer el honroso título de militares; y á este triste cuadro se añadian los estragos espantosos que causaba el cólera, que precisamente se habia presentado en aquellos mismos dias y estaba en su mayor fuerza. Y despues de haber affigido á aquella ciudad con todos estos horrores y de haber exigido á sus desolados moradores varias gabelas y contribuciones, tuvo á bien el general Moctezuma aliviarla de su presencia el dia 23, poniéndose en marcha para el Saltillo, llevándose todas las piezas de artillería y municiones de guerra que se hallaban allí, y que habian costado sumas de dinero y esfuerzos considerables al gobierno, para hacerlas conducir hasta Monterey. Ni bastaron á disuadirlo de esta determinacion, cuantas reflexiones se le hicieron á Moctezuma por el coronel Ugartechea, ni por el gobernador, ni el mismo comandante general Filisola, á quien negó aquel la caballerosa deferencia que le debia merecer, pareciéndole quizá haber hecho lo bastante con visitarlo en su lecho de dolor, al que él mismo lo habia re-

ducido con sus desórdenes, de que diariamente tenia quejas, y que no podia evitar en aquella deplorable situacion.

Ademas de esto, dejó en la cárcel de Monterey á todos los sargentos y cabos de las milicias pronunciadas que habian vuelto al órden; y á cuyos soldados despues se vió el gobernador en la dura necesidad de espedirles sus licencias absolutas, para que saliesen de allí á pedir limosna por los caminos, ó tal vez á hacer otra cosa peor para proveer á su subsistencia. A los gefes y oficiales dispuso llevarlos consigo; pero amarrados y entre las filas de los cívicos de su *division*, como él la llamaba; en la que no obstante este hermoso título, se descubria desde á leguas el desórden y confusion mas espantosos. Infantería, caballería, artillería, presos, enfermos, municiones, mugeres, equipajes y marmitones, todos marchaban mezclados, sin órden, arreglo ni distincion alguna; y por necesaria consecuencia, el armamento, municiones, monturas, caballos, equipajes de los gefes y oficiales, y los depósitos de cuanto pertenecia á los cuerpos, y especialmente de los pronunciados, todo se estraviaba, todo se perdia.

Y con generales de este carácter; con procedimientos de esta naturaleza; con tropas de esta indisciplina; sin recursos, sin medios para hacer la guerra y mantener en respeto á los pueblos y á las tribus de las fronteras, ¿podria ser dable la represion y escarmiento de los colonos de Tejas? ¿Y el gobierno general, qué providencias dictaba en aquellas circunstancias? ¿De qué servia su poder?



CAPITULO XXXVI.

Comunicacion del coronel Ugartechea al general Filisola, insertándole otra del gobierno, sobre varias medidas que debian tomarse para la conservacion del órden en los Estados internos de Oriente.—Dificultades de su ejecucion.—Carta del general Filisola al ministro de la guerra, con muy importantes reflexiones sobre esta materia.

Respuesta dá á las preguntas que acabamos de asentar la comunicacion oficial que insertamos en seguida, como las justas reflexiones que su lectura sugiere, convence de la atencion que dirigiera la administracion de entonces hácia la conservacion de nuestras fronteras, á la sujecion y buen órden de las colonias de Tejas, y aun hácia la suerte en general de los Estados internos de Oriente; y así tambien se nos pondrán de manifiesto los principios que arreglaban y el conocimiento con que dictaban las providencias mas importantes para la consecucion y aseguramiento de aquellos grandes objetos. Tal es la razon